



Circular 10 –2026

De: Decanatura de la Facultad de Ingeniería
Asunto: Ratificación de actividades asistidas por TIC
Fecha: Lunes 10 de agosto de 2026
Para: Comunidad Educativa (Docentes, Administrativos, Trabajadores, Colaboradores y Estudiantes)

Respetada comunidad académica de la Facultad de Ingeniería reciba un cordial saludo de la Facultad de Ingeniería.

La Decanatura de la Facultad de Ingeniería informa a toda la comunidad educativa que, como medida preventiva y en atención al sismo presentado en el día de hoy, las actividades académicas y administrativas presenciales se desarrollarán en **jornada asistida por Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**, hasta tanto se realice la verificación de las condiciones de seguridad y la inspección de vulnerabilidad sismo resistente de los edificios donde funciona la Facultad.

Esta decisión tiene como propósito salvaguardar la integridad y el bienestar de toda la comunidad universitaria, mientras las instancias competentes adelantan las revisiones técnicas correspondientes y emiten el concepto que permita garantizar el uso seguro de las instalaciones.

En consecuencia:

- Las clases se desarrollarán de manera asistida por TIC, de acuerdo con las orientaciones que impartan los respectivos docentes.
- Las dependencias administrativas continuarán prestando sus servicios mediante canales virtuales y en la modalidad que determine cada área.

Agradecemos la comprensión, el compromiso y la colaboración de toda la comunidad, e invitamos a permanecer atentos a las comunicaciones oficiales de la Universidad.

Cordialmente,

Ing. Ernesto Gómez Vargas, PhD
Decano Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Con copia: Oficina de Infraestructura

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Angie Patricia Rodríguez Hernández	Asistente Decanatura	APRH
Revisó y Aprobó	Ing. Ernesto Gómez Vargas	Decano Facultad de Ingeniería	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente"			